	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISION			
CÓDIGO: GIC-FO-07	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 1 de 1

Toro - Valle del Cauca, 30 de diciembre de 2025

Señor(a)
LUZ DIANA DELGADILLO ORTIZ
Secretaria de Planeación (E)
E.S.D.

Asunto: CAMBIO DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISION

Por la presente le designo y notifico la supervisión del contrato No. SAMC-003-2025, que tiene como objeto **ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LA GRAN COLOMBIA Y CAICEDO Y CUERO, DE LA ZONA URBANA Y RURAL, Y EL JARDÍN INFANTIL DEL BARRIO EL CHANCO EN EL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA,** de acuerdo a la resolución numero 346 del 30 de diciembre de 2025 acto mediante el cual es nombrada como Secretaria de Planeación.

Sera usted responsable de ejercer funciones de Control y Vigilancia en lo **técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico** del contrato mencionado, ejerciendo las funciones especificadas en el contrato que se supervisa.

En caso de terminarse su vinculación laboral antes de cumplirse completamente el objeto del contrato objeto de la supervisión, las funciones serán retomadas por quien ejerza su cargo, o en su defecto por quien designe el alcalde.

Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá, presentar un informe de empalme que permita conocer el estado del contrato al nuevo supervisor(a).

El CONTRATANTE se reserva la facultad de modificar la Supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al CONTRATISTA, al supervisor actual y al nuevo Supervisor.

JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
Alcalde Municipal

LUZ DIANA DELGADILLO ORTIZ
Secretaria de Planeación